



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° INF-D.A.I-007/2018
NOMBRE DE LA AUDITORÍA AUDITORIA ESPECIAL DE FONDOS EN AVANCE OTORGADOS A LA UNIDAD DE MAESTRANZA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

En cumplimiento al Programa Anual “P.O.A.” de gestión 2017 de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí para la presente gestión, se efectuó la Auditoría especial de Fondos en avance otorgados a la Unidad de Maestranza, en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

OBJETIVO

El objetivo de nuestro examen fue definido para expresar una opinión independiente sobre:

- ✓ Establecer si los desembolsos y descargos por Fondos en avance otorgados a la Unidad de maestranza corresponden a operaciones propias de la entidad y se generaron en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y obligaciones contractuales.
- ✓ Determinar si los desembolsos y descargos por Fondos en avance otorgados a la Unidad de maestranza se encuentran adecuadamente registrados y respaldados con documentación suficiente, pertinente y competente, además estén expresados y valuados conforme lo disponen las normas contables presupuestarias vigentes.

OBJETO

Se han constituido **objeto** de ésta revisión:

- Comprobantes contables de Registro de ejecución de gastos C31-E Gestiones 2015 y 2016
- Comprobantes contables de Registro de ejecución de gastos C31-P Gestiones 2015 y 2016
- Mayor auxiliar por beneficiario de la Cuenta 11390 (Fondos en Avance)
- Extractos bancarios
- Ejecución presupuestaria de la Categoría programática 34 0000 17 Mantenimiento de maquinaria y equipo liviano y pesado M.D. Gestión 2015.
- Ejecución presupuestaria de la Categoría programática 34 0000 13 Mantenimiento de maquinaria y equipo liviano y pesado M.D. Gestión 2016.
- Saldos a nivel de auxiliares contables.
- Carpetas individuales de vehículos y equipo pesado y liviano (Ordenes de trabajo)
- Registro manual de préstamo y devolución de herramientas.
- Informes técnicos de la validación del uso de los bienes y servicios en la Unidad de Maestranza.
- Otra documentación relacionada a los desembolsos y descargos por Fondos en avance de la Unidad de Maestranza.

Como resultado del examen realizado se ha identificado la siguiente deficiencia de control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.



Estado Plurinacional de Bolivia
Gobierno Autónomo Municipal de Potosí

INF. D.A.I. 007/2018

1. Falta de comprobantes contables y su documentación de respaldo.
2. Inadecuada apropiación de partida presupuestaria
3. Facturas que no se encuentran a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí y facturas que no llevan en el reverso el sello y la firma de la proveedora.
4. Omisión de la descripción del destino de los repuestos y accesorios adquiridos.
5. Repuestos y/o accesorios que no cuentan con Nota de salida de materiales
6. Faltantes de repuestos, accesorios y herramientas en la Maestranza Municipal
7. Falta de documentación de los cambios de repuestos y accesorios dentro de las carpetas de los distintos equipos (livianos y pesados)
8. Funcionario con roles administrativos que da conformidad a servicios de carácter mecánico
9. Certificación presupuestaria que no consigna la Partida presupuestaria

Potosí, junio de 2.018